

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

Aparece semanalmente

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 10 ets. | Fuera: trimestre 1'25 ptas.
Un mes 30 id. | Extranjero: id., 1'50 id.
Paquete de 30 ejemplares 1'25 pesetas

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

LA UNIÓN

Sociedad femenina de Socorros
Mútuos

COMPAÑERAS: Con motivo de haber sido interrumpida la elección que verificamos el domingo último a consecuencia de haber roto la urna una de nuestras compañeras asociadas cuando el acto tocaba a su término, se nos convocó de nuevo para el próximo domingo, a las tres y media horas de su tarde, al efecto de continuar la asamblea general extraordinaria empezada.

No queremos argumentar sobre los deplorables efectos que produjo el acto del rompimiento de la urna, y de las fatales consecuencias que el hecho pudo producir dado lo indignada que se mostró la asamblea en contra de aquel proceder. Pero si queremos, y es nuestro propósito, daros antecedentes concretos acerca del origen de la reforma de nuestros estatutos, de la cual son puntos culminantes la elevación de la cuota que semanalmente abonan las asociadas, la separación del cargo de Cobrador Conservador y aumento de los sueldos a algunos de los dependientes de la Sociedad.

Desde hace cinco años que al verificar nuestra Sociedad su liquidación anual hacemos con pérdidas, conforme habéis podido apreciar por las hojas Balance que cada uno de estos años hemos publicado. Estas pérdidas han sido experimentadas, de la siguiente forma: año 1914 pesetas 57'15, año 1915 pesetas 782'57, año 1916 pesetas 1 660'32, 1917 pesetas 1 78'26 y en el presente año llevamos

retiradas de nuestra cuenta corriente pesetas 4.200 para atender al socorro de las enfermas. Era este un signo evidente de decadencia de la Sociedad que había de atajarse resueltamente, y que tenía su origen en lo mezquino de la cuota, y se fué directo a la elevación de la misma, con el pensamiento puesto de colocar a la Unión al nivel del Círculo Obrero, padre de las sociedades Illicitanas. Esto se hizo; y actualmente se abonan veinte y cinco céntimos de peseta por cuota igual a la que tiene establecida aquella Sociedad, y como la misma, tiene tres categorías de socorro de 4, 5 y 8 reales diarios, notándose la ventaja por parte de nuestras asociadas las cuales tienen derecho a socorro por parto en cuyo caso perciben cinco pesetas.

¿Hay motivo para considerar fuera de proporción esta reforma, cuando el Círculo Obrero y la Sociedad El Porvenir, que practican los mismos fines mutuales, se desarrollan de la misma forma y tienen establecidas iguales condiciones de pago y de socorro? ¿O es que se crea que la Sociedad es un manantial de donde brota espontánea el agua, y no un depósito del cual no se puede extraer más valor que el que se imponga? Reflexionad sobre ello.

Vamos al asunto del aumento de sueldo a los dependientes de la Sociedad.

El Círculo Obrero paga mensualmente por la asistencia médica de sus socios, 225 pesetas. La Unión, 250; pero el Círculo Obrero tiene cubriendo cuota, en 31 de Julio último, 1.930 socios; La Unión, 2.234 afiliadas, y si hacemos una sencilla división, veremos que el Círculo Obrero abona mayor cantidad por la

asistencia médica de cada uno de sus asociados que La Unión, y considerado el número mayor de socias que tiene nuestra organización, mayor será también el trabajo que han de proporcionar a los señores médicos. Pero no es sólo esto, sino que es conocido de todos que la mujer, por razón de su sexo, padece más enfermedades que el hombre, como se puede comprobar consultando a personas facultativas o viendo la infinidad de estadísticas que tratan de esta materia, por cuyo motivo es evidente que los médicos de nuestra Sociedad están peor retribuidos que los del Círculo Obrero Illicitano, y que las mujeres, pagando en sus sociedades mutuales la misma cantidad que el hombre, estas no pueden desarrollarse con la misma prosperidad que las del sexo masculino, sino que han de observarse muchas dificultades para hacer estable su mantenimiento.

Sentada la anterior demostración, vamos a puntualizar lo que concierne al Secretario general de nuestra sociedad. Este dependiente que empezó prestando gratuitamente sus servicios a La Unión, jamás ha pedido sueldo ni aumento del mismo, sino que lo ha ido percibiendo según las Juntas directivas y generales han creído que lo habían de retribuir, en armonía siempre con los trabajos que realizaba. Muchos años ha percibido este dependiente sueldo inferior al que por este trabajo pagaba el Círculo Obrero y nadie se acordó de hacer una justa nivelación; pero concretándonos al que actualmente cobra, observaremos que si percibe veinte y cinco céntimos más que el del Círculo, es porque establecida comparación de sus obligaciones, aquí-

TRABAJO

latados sus trabajos con los que se efectúan en el Circulo Obrero Illicitano, se vio que a mayor número de asociadas más importante es también el movimiento de altas y bajas de enfermas, con mayor motivo cuando se sabe que la mujer está expuesta a más enfermedades que el hombre, y que come este punto es uno de los más importantes para el trabajo que realiza el Secretario general, como lo es también el de las papeletas de aviso, que cuando con más socias cuenta una Sociedad, mayor número de estas hay que expedir semanalmente, dicho está que más trabajo ha de tener nuestro Secretario que el del Circulo; y si añadimos que el nuestro tiene la obligación, de que está exento aquel, de asistir a las sesiones de Junta directiva para infermaria de todos los asuntos administrativos y extender la correspondiente acta, entonces queda fuera de duda que es mucho más el trabajo que diariamente ha de efectuar el Secretario general de nuestra Sociedad.

Para conocer la conveniencia de la separación del cargo de Cobrador Conserje, basta con fijarse en que los obreros organizados con tendencias progresivas, adoptan, como principio fundamental, la división del trabajo para obtener mayor perfeccionamiento, más justicia en la obra manual o de la inteligencia; y en la cuestión que nos ocupa era tanto más necesaria esta división, por cuanto el Cobrador, desempeñando las funciones de su cargo, no puede atender a las propias de Conserje. Así se han dado infinidad de casos que la Junta directiva reunida ha tenido necesidad del Conserje para asuntos imprescindibles y no ha podido utilizarle porque en aquellos momentos se hallaba este dependiente ejerciendo de Cobrador. Y en último término que es conocido por el más miope, que un servicio de esta naturaleza ha de estar mejor atendido desempeñado por dos individuos que por uno solo.

Consignadas las demostraciones que anteceden para que la opinión imparcial deduzca y juzgue en justicia los puntos que en nuestra Sociedad se debaten, cumplenos hacer un cariñoso requerimiento a nuestras afiliadas, para que, puesta la vista en el interés general,

que es la vida y prosperidad de nuestra organización, reflexionen detenidamente los puntos que son objeto de nuestras asambleas, para discutirlos sin apasionamiento, inspirándose siempre en los principios de justicia y de afianzamiento de nuestra institución la más numerosa que existe en los pueblos españoles, para que esta no decaiga y marche triunfante a cumplir sacrosantos fines para que fué creada. No sentirán amor por ella, aquellas cuya finalidad no es otra que el alboroto, el escándalo, la acerba crítica contra la honorabilidad de las personas respetables y dignas de toda consideración.

Por ese camino no seguiremos nosotras a nadie. El nuestro es de atención y respeto para nuestras hermanas de infortunio, y nuestras energías para combatir las injusticias sociales y defender los intereses de la clase desheredada.

LA JUNTA

En las relaciones entre obreros y patronos, un hombre es quien explota y un hombre quien tiene que dejarse explotar.

ADOLFO A. BUYLLA

Pro Sindicato único

A mi Sociedad

Compañeros: Ya en junta general de nuestro oficio manifesté y hoy desde TRABAJO repito la necesidad de que nuestra Sociedad se constituya en Sindicato único a base múltiple, Sindicato que por su forma de constitución sería la admiración de la organización obrera de toda España.

Como nada en este mundo a mi juicio es estacionario, he ahí pues que girando cerca de la evolución transformadora tenemos en mi concepto que ajustarnos a esa ley de vida y por consecuencia transformar nuestra Sociedad.

En este Sindicato, es decir, bajo este Sindicato se agruparían las guarnecedoras, zapateros y cortadores, formando fuertemente el ejército proletario zapateril, quien

en un momento dado sabría hacer a las demás e injusticias de la capitalista poniendo veto a todo patrono o patronos que por egoísmo vado quisieran cometer alguna injusticia con los zapateros, cortadores o las guarnecedoras del calzado de cuero.

Me mueve exponer este criterio únicamente a mi Sociedad, por que entiendo que a mi modo de ver haciéndolo las guarnecedoras podrán muy bien comprender cual es el espíritu que nos guía interesarnos que se agrupen bajo el Sindicato único a base múltiple.

En este Sindicato se puede exceptuar el parto en las mujeres y en lo que afecta a demás enfermedades que tengamos el mismo derecho.

Es lo considero que mi Sociedad no descuidarlo y reformar el Reglamento cuanto antes y que nuestras compañías similares convivan mutuamente, solamente en nosotros todo lo antes posible.

Confío en que los compañeros de la Junta directiva reconocerán esta necesidad y pondrán todo cuanto antes en conocimiento de la general esperando que ésta alcanzará la justicia en que se basa esta iniciativa.

Compañeras a trabajar por el Sindicato único a base múltiple.

FRANCISCO NAVARRO

José A. Franco

ORTOPEDICO

Creación insustituible en el tratamiento racional-curativo de Hernias (quebraduras): faja para embarazadas: Piernas Brazos artificiales a encaje fijo tema WAST.

Representante:

Francisco Quesada

Practicante

Calle Huerto de Gil.

OBREROS: Leed
EL SOCIALISTA

subsistencias y el pueblo

ro del actual régimen, (salvo raras
iones), será el pueblo el único capaz
ntar el problema de las subsistencias
razones muy sencillas, a saber:
radicar en sí, el máximun de fuerza
de poner en tensión todo sistema
de ejecutorias, preceptos y disposi-
de ley, y, la fomentación de otras
acuer circunstantial que impidieran
cho, atenciones de las autoridades con
mentos acaparadores, en perjuicio
de las elevó al poder.

ien duda, por ejemplo, que en Elche,
artículos de primera necesidad que
u punto de origen y debidamente ta-
ha tiempo que el pueblo hubiera,
su bien encauzada intervención en
osas públicas, haberlos consumido
ómicamente, imponiéndose a las pri-
s autoridades, para que ellas y de por
obieran prohibido el transporte a otros
ados.

ed y reflexionad:

RESUELTA ACTITUD DEL PUE- BLO ABARATA EL PRECIO DE LOS HUEVOS

badeo, 17.—Al pretender los acapara-
s de huevos de esta comarca embar-
un considerable cargamento de este
lado artículo, un numeroso grupo de
ros se situó en el punto de embarque,
uestos a no dejar salir dicha mercan-
si antes no se dejaba esta plaza conve-
ntemente surtida y a un precio módico.
os acaparadores, ante tan resuelta ac-
d, dejaron unas cuantas cajas de hue-
para que estos fueran vendidos a una
eta decena, comprometiéndose además,
o un depósito en metálico efectuado en
Ayuntamiento, a seguir vendiendo di-
o artículo al indicado precio.

oy ha sido vendido a ese precio, a pe-
de ser la tasa de 1'50 pesetas doce
—C.

Ahora cabe preguntar. ¿Pueden evitar
estros representantes en la Junta Pro-
bsistencias, semejantes deshucios de los
aparadores al pueblo? No. Estas cuestio-
s han de resolverlas las autoridades.

¿Hay hombres que conserven o se hallen
ánimados de una imparcial entereza para
abordar problemáticamente estos asuntos?
Esta es la gran cuestión y a ella debere-
mos ir, si algo práctico se quiere hacer.

Es cuestión de dinero se ha dicho. ¿Hay
el suficiente para que de primera inten-
ción pueda cambiar de fase este enojoso
problema? ¡Cinco mil novecientas pesetas!
hay en poder de dicha corporación ¿Puede
salir de esta algo práctico? No. ¿Que hacer
entonces? ¿Quiere esto decir que en condi-
ciones tales huelgan las representaciones
obreras? Es cuestión a estudiar con deteni-
miento. Por ahora, debemos aceptarlas co-
mo elemento fiscalizador y mientras per-
suadir al pueblo cual será su puesto en lo
porvenir. El problema aunque árduo y
espineso, no es difícil de resolver, bastaría
poner el mismo, en antecedentes, para
que él de por sí, y sin factores extraños,
midiera con justicia, por el rasero que a
cada cual correspondiera.

Mientras esto no suceda, nuestra labor
será esteril, el pueblo nos creará responsa-
bles, a mi modo.

A. LLORET

Elche 1918.

Llamarse «propietario» de pro-
fesión me parece a mí que es lo
mismo que llamarse «vago».
PEDRO DORADO MONTERO

Tribuna Obrera

Los zapateros

Nunca como ahora se necesita la activi-
dad de las operarias zapateras, una vez per-
catadas de la necesidad de una organiza-
ción fuerte.

Por su unión en el mes de Marzo consi-
guieron un triunfo culminante cual ningun-
no de los que registra la Historia de la or-
ganización de Elche.

Sin embargo apesar de esta nuestra rea-
lidad, se alejaron más del camino empre-
dido, del camino del triunfo total, desga-
jando la esperanza de poder conseguir lo

que por las leyes naturales nos pertenece
a la clase trabajadora.

Esto no es lo lógico, lo equitativo, tra-
tándose de intereses como los que se nos
usurpan, que padecemos en las primeras
necesidades para la vida, debéis asociaros,
formar un nuevo núcleo que uniéndoos
con los demás trabajadores podamos afron-
tar a los que tan cobardemente nos preci-
pitaron a esta vida tan mezquina.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 Septiembre

Bajo la presidencia del Sr. Alonso y con
asistencia de la minoría socialista, celebró
sesión la Corporación municipal el viernes
último. Abierta la sesión se aprobó el acta
y a seguida se sometió a discusión la pro-
puesta sobre las aguas de la Alcoraya pre-
sentada por la minería socialista en la se-
sión anterior.

Por el señor Aznar Sevilla, edil de don
Andrés y de don Manuel, se presentó una
contrapropuesta de «no ha lugar a delibera-
rar», a la presentada por nuestra minoría.

El compañero Vives refutó esta contra-
propuesta y solicitó quedase sobre la mesa
durante ocho días, al efecto de que pueda
ser estudiada por los señores concejales,
antes de pasar a resolver sobre la misma,
haciendo constar que, mientras la propues-
ta formulada por la minoría socialista tien-
de a realizar una mejora de carácter gene-
ra, la presentada por el concejal de don
Manuel y de don Andrés, es de un carác-
ter negativo con tendencias a privar de es-
tas mejoras las clases humildes.

Aprobado lo solicitado por el amigo Vi-
ves, fueron despachados los demás asun-
tos del orden del día, sin discusión.

Terminados los asuntos de despacho,
por el compañero García se formularon
distintos ruegos a la presidencia encami-
nados a que se terminen las obras de em-
baldosado de la calle B. S. Jerónimo, arre-
glo del lavadero del «Clot dels tres», y pa-
ra que se adopten medidas de carácter sa-
nitario, tales como la limpieza de cuadras,
recogida de basuras y cualesquiera otras
que aconseje la Higiene para en los casos

anormales como en el que nos encontramos en la actualidad.

El compañero Vives, también hizo indicaciones sobre medidas higiénicas, todo lo cual el Alcalde presidente, prometió atender.

Terminada la sesión municipal, se reunió la Junta de Asociados, para tratar: 1.º De la transferencia de un crédito con el que atender al aumento de sueldo de los empleados municipales acordado por el Ayuntamiento a propuesta de la minoría socialista. 2.º Del Reglamento para la Plaza de Abastos y mercados. 3.º Del R. D. sobre Reparto de utilidades. Y 4.º De la designación de vocales natos para las Juntas que han de proceder al Reparto.

Aprobados por unanimidad los cuatro puntos que comprendía la convocatoria, el presidente Sr. Alense levantó la sesión dando por terminada la reunión.

D.ª Josefa Pascual Puertas

Profesora en Partos

Se traslada de Pi y Margall, 4, a Puerta Morera, 36.

Andrés Peral Pérez

San Juan, núm. 46

Especialidad en cortes pelotaires, catalán de terliz (2 piezas cara y talón.

Un par 1.ª de hombre a 0'70 ptas.

Un par 2.ª de hombre a 0'60 ptas.

Un par 1.ª de mujer a 0'65 ptas.

Un par 2.ª de mujer a 0'55 ptas.

Hay medidas menores.

Los hay en otra clase y calidad
Comprad para convenceros.

S. Juan, 46.—ELCHE.

Leed "El Socialista"

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

Francisco Quesada

PRACTICANTE

Alfonso XIII, (Carretera Huerto de Gil).

Costurera para las ca

Carmen Sánchez se ofrece a bajar a domicilio.

Calle Santa Teresa, 3.

¡Atención!

En la calle de Mestreguerre número 1, se componen paraguas y sombrillas, a precios económicos.

Se ponen telas nuevas de paraguas y sombrillas, armazones y bastones de toda clase.

Se garantizan las composturas para medio año.

CARLOS PICO, El Draperito

SE VENDE una Barbería compuesta de dos espejos, dos tocadores con piedra de mármol y dos sillones, por el precio de 200 pesetas.

Se han puesto a la venta los siguientes folletos: «Las acusaciones de Sabert contra Dato y Sagasta», «El yo acuso de Mariano Domingo» y «Los presupuestos del Estado», por Alvaro Calvo Sotelo. Precio: 25 céntimos.

Representante en ELCHE
Juan Barceló

José Agulló Sánchez

LIBRERO IMPRESOR

Corresponsal de las principales librerías de España y Extranjero

Depósito de las Bibliotecas de Sopena, Sempere, Renacimiento, Calleja, Hispania, etc., etc.

Canalejas, 5.—Elche.

Tip. J. Agulló Sánchez.—ELCHE